

BOLETÍN INFORMATIVO 17 de febrero de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Este lunes cierra la convocatoria para aspirantes a cargos de personas juzgadoras del Poder Judicial.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=5f8f9d6e-82a3-4b4d-838a-c8036911e801>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del martes 18 de febrero de 2025.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/publico/media/consulta?id=38034>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Las iniciativas presidenciales sobre seguridad fortalecerán las labores de inteligencia e investigación en el combate al delito: Ricardo Monreal.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-las-iniciativas-presidenciales-sobre-seguridad-fortaleceran-las-labores-de-inteligencia-e-investigacion-en-el-combate-al-delito-ricardo-monreal>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Impulsan iniciativa para incluir en la deducción de gastos personales la compra de libros físicos y digitales. El diputado César Israel Damián Retes (PAN) plantea adicionar una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. La iniciativa se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-impulsan-iniciativa-para-incluir-en-la-deducción-de-gastos-personales-la-compra-de-libros-físicos-y-digitales>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen brindar asesoría jurídica gratuita y reducir el tiempo en estaciones migratorias. La diputada Olga Leticia Chávez (Morena) planteó reformar la Ley de Migración. El documento fue remitido a la Comisión de Asuntos Migratorios.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-brindar-asesoria-juridica-gratuita-y-reducir-el-tiempo-en-estaciones-migratorias>

- **PROPONEN ELEVAR A 21 AÑOS LA EDAD LEGAL PARA BEBER ALCOHOL EN MÉXICO**

La diputada Mayra Espino Suárez, del Partido Verde Ecologista de México, presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados **para elevar de 18 a 21 años la edad mínima legal** para el consumo de bebidas alcohólicas en el país. La propuesta también **contempla sanciones más severas para quienes vendan o faciliten alcohol a menores de esa edad**, estableciendo penas de prisión de seis a 12 años y multas de 3 mil a 5 mil días de salario mínimo.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/buscan-subir-a-21-anos-la-edad-minima-para-beber-alcohol/226371>

- **PRESENTAN INICIATIVA PARA MEJORAR COMPETITIVIDAD DE PRODUCTOS EMBLEMÁTICOS**

El vicepresidente del Senado Jorge Carlos Ramírez Marín (PVEM), **presentó una iniciativa que busca proteger de falsificaciones y competencia desleal al tequila, mezcal, el café de Chiapas y otros productos emblemáticos del país.** Destacó que **es necesario fortalecer la regulación de las Denominaciones de Origen (DO) en México.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/02/16/politica/presentan-iniciativa-para-mejorar-competitividad-de-productos-emblematicos-989>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES